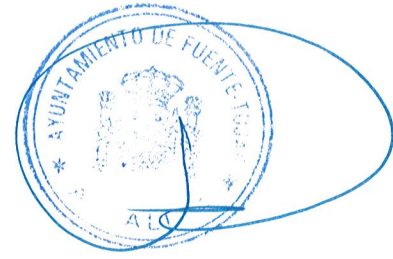




CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6252944



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA**  
**POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2019**

Señores asistentes:

**Alcaldesa-Presidente**

D<sup>a</sup> María F. Muñoz Bermúdez

**Concejales**

D. Pedro Cano Moral

D. Antonio Leiva Jurado

D. Antonio Malagón Perálvarez

D. Víctor M. Bermúdez Rodríguez

D<sup>a</sup> María Josefa Mérida Mérida

**Secretario-Interventor F.H.C.E.**

D. Miguel Ángel Morales Díaz

**Justifican su ausencia los Sres. Concejales**

D<sup>a</sup> Lidia Pérez Pérez

En la villa de Fuente-Tójar, provincia de Córdoba, siendo las diecinueve horas del día veinticuatro de abril dos mil diecinueve, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup> María F. Muñoz Bermúdez, asistida de mí, el Secretario-Interventor (F.H.C.N.), se reunieron en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, los señores Concejales que al margen se expresan, a fin de celebrar Sesión Ordinaria, en primera convocatoria, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE ACTA DE LAS SESIÓN ANTERIOR.-**

Se someten a consideración plenaria el Acta correspondiente a la sesión celebrada el 02/04/2019, siendo aprobada por UNANIMIDAD de los miembros de esta Corporación.

**SEGUNDO.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, INFORME DE LA PRESIDENCIA Y CONCEJALES DELEGADOS.-**

La Sra. Alcaldesa da cuenta de las resoluciones de este órgano unipersonal dictadas desde la última sesión plenaria ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 ROF.

Asimismo informa de los siguientes asuntos:

- Destaca particularmente el Decreto de Alcaldía referido a la adjudicación del quiosco de Plaza La Fuente a Doña M<sup>a</sup> Isabel Rosa García, habida cuenta de la necesidad de resolución del contrato con la anterior adjudicataria por motivo de impago del canon e incumplimiento de aperturas, entre otros motivos.



- Informa del Proyecto con financiación europea denominado WIF4EU para la implantación de acceso gratuito a internet vía Wifi en zonas públicas. La participación en este proyecto era por orden de llegada del peticionario, y Fuente Tójar ha sido adjudicatario con una subvención de 15.000 euros para esta finalidad, junto con tan solo otros 13 municipios de la provincia de Córdoba. Se ha seleccionado para la realización del servicio a Canal Priego TV. S.L., previendo la puesta en funcionamiento de este servicio para el mes de mayo.
- Informa igualmente de la apertura de algunas calles con motivo de la mejora de la red de Endesa.

### **TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

En este punto el Sr. Portavoz del Grupo Popular manifiesta que ya se trató en Pleno la adhesión de esta Entidad Local a la Junta de Andalucía en materia del Convenio de Rehabilitación de Vivienda, pero ha tenido conocimiento por la prensa que Fuente Tójar no aparece entre los firmantes del citado convenio, a lo que responde la Sra. Alcaldesa que también ha tenido conocimiento de este hecho y se trata de un error que será corregido según le informan de la Junta de Andalucía, asimismo se ha ordenando al técnico municipal la redacción de un Bando para informar del contenido del convenio a los vecinos. Este error también ha pasado con otros municipios, añade la Alcaldesa.

No habiendo más asuntos que tratar la Sra. Alcaldesa-Presidenta levanta la sesión, siendo las 19.13 horas, extendiéndose el presente Acta en DOS páginas, numeradas, selladas y rubricadas por mí, el Secretario General, dando fe de ello.



Doña María F. Muñoz Bermúdez.

**EL SECRETARIO GENERAL**



Don Miguel Ángel Morales Díaz





CLASE 8.ª



OK6252945 1



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA  
POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2019**

Señores asistentes

**Alcaldesa-Presidenta**

D<sup>a</sup> María F. Muñoz Bermúdez

**Concejales**

D. Pedro Cano Moral

D. Antonio Leiva Jurado

D. Víctor M. Bermúdez Rodríguez

D<sup>a</sup> María Josefa Mérida Mérida

**Secretario-Interventor F.H.C.E.**

D. Miguel Ángel Morales Díaz

**Justifican su ausencia los Sres. Concejales**

D. Antonio Malagón Perálvarez

D<sup>a</sup> Lidia Pérez Pérez

En la villa de Fuente-Tójar, provincia de Córdoba, siendo las doce horas del día treinta de abril de dos mil diecinueve, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup>. María F. Muñoz Bermúdez, asistida de mí, el Secretario-Interventor, (F.H.C.N.), se reunieron en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, los señores Concejales que al margen se expresan, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria, en primera convocatoria, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.- DESIGNACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA MESA ELECTORAL DE ESTE MUNICIPIO, PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES LOCALES Y AL PARLAMENTO EUROPEO A CELEBRAR EL PRÓXIMO DÍA 26/05/2019, CONVOCADAS POR REALES DECRETOS N° 209/2019 Y 206/2019 RESPECTIVAMENTE, PUBLICADOS EN BOE N° 79 DE 02/04/2019.-**

En la presente sesión plenaria se procede a la realización de sorteo conforme al censo electoral para la designación de los miembros de la Mesa Electoral en este municipio de Fuente Tójar para las elecciones indicadas que tendrán lugar el próximo día 26/05/2019, obteniendo los siguientes componentes:

Presidente: Rocío Arjona Cano.

Presidente: Suplente Primero: Antonio Casado Hidalgo.

Presidente: Suplente Segundo: María del Mar Aguilera Gutiérrez.

Vocal 1: Rafael Aranda Sanz.

Vocal 1: Suplente 1: Victoria Rodríguez Pérez.

Vocal 1: Suplente 2: Ángeles Barea Sánchez.



Vocal 2: Antonio Pimentel Leiva.  
Vocal 2: Suplente 1: María Noemí García Mesa.  
Vocal 2: Suplente 2: María Cristina Villar Osuna.

No habiendo más asuntos que tratar la Sra. Alcaldesa-Presidente levanta la sesión, siendo las 12.10 horas, extendiéndose el presente Acta en dos páginas, numeradas, selladas y rubricadas por mí, el Secretario General, dando fe de ello.

**V.º. B.º. ALCALDÍA**

Doña María F. Muñoz Bermúdez.

**EL SECRETARIO GENERAL**

Don Miguel Ángel Morales Díaz.